H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 2
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz; así como de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Isidoro Bazaldúa Lugo, J. Jesús Oviedo Herrera, Rigoberto Paredes Villagómez y Luis Vargas Gutiérrez. Se registraron las inasistencias de las diputadas Ma Isabel Lazo Briones, Montserrat Paulina Serna Torres y Leticia Villegas Nava, y del diputado Alejandro Flores Razo, mismas que se calificaron de justificadas por la presidencia. Se contó con la presencia de la diputada María Soledad Ledezma Constantino.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con cincuenta y siete minutos del doce de septiembre de dos mil dieciocho.- - - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.- -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión verificada el veinte de agosto de dos mil dieciocho. -

En el desahogo de la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **a)** La Coordinación General Jurídica y los municipios de Huanímaro, Jerécuaro, León, San Diego de la Unión, San José Iturbide y Yuriria, dan respuesta a la consulta de la iniciativa suscrita por el Gobernador del Estado, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato, de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Guanajuato y de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, en materia de infraestructura, conectividad y movilidad. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **b)** El

Presidente Municipal de San Felipe, solicita prórroga para emitir opinión de la iniciativa en materia de infraestructura, conectividad y movilidad. Se dictó acuerdo de enterados e informar que en esta fecha se analizará la iniciativa; **c)** El Secretario General comunica la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que en la mesa de trabajo acordada para el análisis de la iniciativa en materia de infraestructura, conectividad y movilidad, participe la Coordinación General Jurídica. Se dictó acuerdo de enterados; e **d)** El Secretario General del Congreso y del Secretario de Gobierno, aluden a las mesas de trabajo acordadas para el análisis de la iniciativa en materia de infraestructura, conectividad y movilidad. Se dictó acuerdo de enterados.- -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la presidencia informó que instruyó a la secretaría técnica a elaborar un documento de trabajo con formato de dictamen, que recogiera las coincidencias alcanzadas en las tres mesas de trabajo celebradas con motivo del análisis de la iniciativa suscrita por el Gobernador del Estado, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato, de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Guanajuato y de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, en materia de infraestructura, conectividad y movilidad. Documento que indicó, fue remitido previamente por correo electrónico. En virtud de lo anterior, propuso dictaminar en esta fecha la iniciativa, en los términos del documento con formato de dictamen circulado por la secretaría técnica. Se sometió a consideración la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -

En el desahogo del quinto punto del orden del día, tras la aprobación unánime de su dispensa de lectura, se sometió a discusión en lo general el dictamen de la iniciativa referida en el punto cuarto del orden del día. Al no registrarse intervenciones se recabó votación, resultado aprobado el dictamen en lo general por unanimidad. Enseguida se sometió a discusión en lo particular; se registró la intervención de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, para proponer incorporar un último artículo transitorio, propuesta que resultó

aprobada por unanimidad, sin discusión; al no haber más reservas de artículos, la presidencia declaró tener por aprobados los artículos no reservados contenidos en el dictamen. - - - - - -

En el desahogo del sexto punto del orden del día, tras la aprobación unánime de su dispensa de lectura, se sometió a discusión el informe de las Comisiones Unidas. Al no registrarse intervenciones se recabó votación, resultado aprobado por unanimidad. - - - - - -

Acto seguido se decretó un receso para la elaboración de la presente minuta, para que una vez concluida, la secretaría le dé lectura o aprobada la dispensa de lectura, la presidencia la someta a consideración de las diputadas y los diputados. Asimismo, se procederá formalmente a clausurar los trabajos de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Tercera Legislatura.- - - - - -

LXIII-64422

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO
12 SET. 2018
RECIBIDO
HORA 11:10am
FOLIO
NOMBRE Y FIRMA

Guanajuato, Gto., 12 de septiembre de 2018

DIPUTADO J. JESUS OVIEDO HERRERA
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
DE LA LXIII LEGISLATURA

P R E S E N T E

Muy respetable Señor Diputado, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA MA. ISABEL LAZO BRIONES** a la reunión ordinaria de las comisiones unidas que usted dignamente preside, el día 12 de septiembre, del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ

H. CONGRESO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO
12 SET. 2018
RECIBIDO
Claudia Aguilar F.
NOMBRE Y FIRMA
11:28 am

LXIII-64439

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Secretaría General

OFICIO NÚM. SG-LXIII-LEG/7088/2018

«2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria».

Guanajuato, Gto., 12 de septiembre de 2018.

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública
y Seguridad Pública y Comunicaciones
P r e s e n t e .

A través del presente, me permito informarle que la **Diputada Montserrat Paulina Serna Torres**, no asistirá a la reunión de esas Comisiones Unidas que usted preside, a celebrarse el día de hoy 12 de septiembre de 2018, en virtud de que acudirá en representación del Poder Legislativo al Informe de Gobierno del Ayuntamiento de San Felipe, Gto.

Lo anterior, con fundamento en el último párrafo del artículo 28, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco la atención, además de enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Christian Javier Cruz Villegas
Secretario General

H. CONGRESO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO
RECIBIDO
12 SET. 2018
Claudia Aguilar F.
NOMBRE Y FIRMA
12:00 hrs.

Con copia:
- Archivo.

GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO
12 SET. 2018
RECIBIDO
HORA 11:44am
FOLIO 64438
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Guanajuato, Gto., 12 de septiembre, 2018.

DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA Y
SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

La que suscribe **DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO y de la DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA** a la reunión de Comisión que se celebrará en fecha presente, ya que no podrán asistir por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO
PARLAMENTARIO
12 SET. 2018
RECIBIDO
Claudia Aguilar F.
NOMBRE Y FIRMA
12:20 hrs.